



DA/SSZ/199/2018
Zacatecas, Zac. 16 de Julio de 2018

M. EN F. JORGE MIRANDA CASTRO
SECRETARIO DE FINANZAS
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio de no. CONT-1448/18 de fecha 22 de junio del año 2018 donde solicita a estos Servicios de Salud los Informes Contables, Presupuestales, Programáticos e Indicadores de Postura Fiscal, Criterios de Ley de Disciplina Financiera y Anexos del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2018 y a efecto de dar cumplimiento al artículo 82 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, así como en atención a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53 y 54; y al artículo 22 primer párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por este conducto hago llegar a Usted la información de este Organismo Público Descentralizado correspondiente al **Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2018** de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Se anexa documentación en forma impresa dividida en cuatro (4) tomos, así como medio magnético (1 disco) con dicha información en archivos .xls, .doc y .pdf.

Sin otro particular por el momento reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ


mafs/era/jct